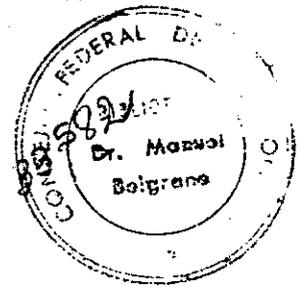


I

C. F. I.
INGRESO
• 4/DIC 1989
No. 5938



Buenos Aires, 6 de Diciembre 1989

Señor  
 Secretario General  
 Consejo Federal de Inversiones  
 Ing. Juan Jose Ciácerá  
 S. D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con referencia al Contrato de obra Expte.1063-12, "Plan de diversificación productiva en General Conesa y Valle Medio," a efectos de elevar a vuestra consideración el primer Informe de avance, en cumplimiento de la cláusula respectiva del referido contrato.

Con tal motivo saludo a Ud. con mi más distinguida consideración:

Ing. Agr. LUCIANA MARIA PEREZ

6  
 H.121  
 P15.

H 110  
 H 1131  
 H 1110  
 H 1111  
 B 311 21  
 H 1112

CONTRATO DE OBRA.

Exp. N° 1063 -12

Provincia de Río Negro.

Experto: Luciano María PEREZ

Estudio: "Plan de diversificación productiva en General Conesa  
y Valle Medio".

Informe de Avance. Etapa I- Identificación y características  
de productores.

Subetapa 1- Colaboración en la formulación de  
hipótesis relativas a causas de  
improductividad de tierras en General  
Conesa.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1989.

## INFORME DE AVANCE.

Los trabajos se iniciaron formalmente el 6 de noviembre de 1989, a partir de una reunión con el Ing. Agr. Aldo Rodríguez, técnico de la Subsecretaría de Planificación de la Provincia de Río Negro, y coordinador de las tareas por parte de la provincia. En esta reunión, se precisaron algunos aspectos relativos a las tareas previstas por el contrato y la coordinación administrativa para los viajes a realizar en forma conjunta a General Conesa y la atención por parte de los técnicos provinciales allí residentes. Posteriormente, el día 7 de noviembre se trabaja también con la Ing. Agr. Egle Perez Croce, del Consejo Federal de Inversiones, quien facilita cartografía, listados catastrales, aerofotogramas e informes internos sobre lo avanzado por el equipo interdisciplinario hasta ese momento. También se revisa el programa a desarrollar los días siguientes en General Conesa.

En esta instancia, se aproximaron los conceptos a aplicar sobre improductividad de las tierras y sobre tierras incultas, a efectos de definir el tamaño y los límites del universo a estudiar. Se definieron como tierras improductivas y destinadas a ser separadas y rebajadas del inventario, "las superficies ocupadas por lagunas; las que fueron erosionadas por el río; las que poseen limitantes de topografía, suelo y/o drenaje que las descalifican en su aptitud para el riego; las áreas que no son dominables por el riego con el estado actual de ejecución de la obra respectiva y no lo serán cuando esta sea completada según el pro-

9

yecto actual; las áreas de ocupación de servicios actuales o proyectados (construcciones, canales, caminos, drenajes, centros de servicios, áreas de esparcimiento y de uso paisajístico, etc.).

Adoptada esa definición para las tierras improductivas y deducidas éstas del total del área abarcada por el sistema de riego Conesa- Frías, nos queda por diferencia la superficie neta regable.

Las tierras incultas, serían aquellas tierras comprendidas en la superficie neta regable, que actualmente no están explotadas racionalmente por agricultura, forestación ni ganadería bajo riego.

Luego de una observación global de las parcelas del área en estudio y discusión con informantes calificados y técnicos en General Conesa se optó por considerar para este trabajo como parcelas improductivas, a aquellas unidades catastrales con una superficie neta regable igual o mayor de 40 hectáreas y que no tuvieran una proporción significativa en explotación racional bajo riego. El límite de superficie finalmente adoptado surgió de compatibilizar el criterio de disminuir el tamaño de parcelas a considerar a efectos de abarcar un mayor número de casos, con el criterio de mantener la posibilidad de expresión de algunas de las producciones de los modelos semiextensivos propuestos (ganadería ovina, producción de semillas, etc.)

En las reuniones mantenidas en General Conesa con representantes del Consejo Técnico Municipal, del Ministerio de Recursos Na-

4

turales y del INTA, se obtuvo coincidencia en estas definiciones y estratos, y se pasó a trabajar con el aporte de los informantes locales en la depuración de los listados preliminares y la recepción de nuevos datos. En esa localidad y tras el mismo tema, se entrevistó a dos propietarios, de parcela productiva e improductiva respectivamente, a título de prueba para acercar elementos a la metodología de entrevistas de próxima elaboración.

Reunida esta información, y ya en tareas de gabinete, se procedió al reordenamiento de los datos catastrales, a la identificación y delimitación de las parcelas improductivas en las copias de aerofotogramas, a la confección de un borrador de guía de entrevistas para ser discutido en el equipo interdisciplinario y a la generación de hipótesis preliminares de improductividad, y al agrupamiento de casos según estas hipótesis.

Los límites entre grupos que responderían a distintas causales de improductividad no son netos, dado que se daría la situación de casos que responderían a más de una causa. En la medida que se profundice el conocimiento de los casos de acuerdo al desarrollo del plan de trabajo, también es probable que se identifiquen otras causales comunes que generen otros agrupamientos. Hasta el momento se han identificado los siguientes grupos:

- Propietarios de recursos insuficientes: Se trata de productores que tienen alguna superficie sistematizada y cultivada, demuestran actitudes y aptitudes productivas, pero se encuen-

4

tran paralizados o demorados en la ampliación de la superficie a sistematizar en el resto de su parcela, por falta de recursos suficientes. La superficie que tienen bajo cultivo no es suficiente para generar excedentes, y generalmente no tienen otra fuente de recursos importante:

- Propietarios que abandonaron la actividad: se trata de casos que en el pasado sistematizaron y cultivaron con regular éxito la totalidad o una proporción importante de su parcela, y posteriormente abandonaron la actividad, que consistía en cultivos intensivos, reteniendo la propiedad.
- Propietarios pastoriles: realizan explotación ganadera de secano, o en los casos en que tienen alguna superficie sistematizada, regando sin método pastos naturales. Generalmente, pastorean también chacras vecinas abandonadas. En este grupo aparece un factor cultural como limitante; se trata de antiguos pobladores que tienen o han tenido posibilidades financieras de realizar un desarrollo del riego pero carecen de actitud hacia el cambio que ello significa.
- Beneficiarios de regímenes promocionales y/o forestales: Se trata de emprendimientos de cierta magnitud, que alcanzaron distinto grado de ejecución, y actualmente están en situación de abandono. Las etapas iniciales de estos emprendimientos se financiaron con fondos baratos o gratuitos, y posteriormente se produce el abandono al agotarse esos fondos y/o concurrir complicaciones legales, situaciones dolosas, etc.

4



- Propietarios recientes: Se trata de parcelas abandonadas que recientemente han cambiado de dueño, que provisoriamente quedarían en este grupo, ya que si bien se conocen las intenciones productivas todavía no se han manifestado en hechos.
- Inversores inmobiliarios: El acceso a la propiedad se obtuvo por herencia, remate judicial, o por adquisición en épocas en que la zona registraba algún indicador de crecimiento. No se incorporan al mercado inmobiliario en razón de que el valor venal no satisface las expectativas, y por otra parte, resulta barato mantener la inversión (bajos impuestos, empadronamiento voluntario del riego, etc.).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1989.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Manuel', written over a faint horizontal line.

09421404 EU AW ESE 200

INGRESO	
7/MAR 1990	
No.	941

Buenos Aires, 06 de marzo de 1990.-

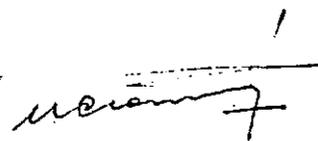
Señor

Secretario General  
 Ing. Juan José CIACERA  
 CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES  
SU DESPACHO.

De mi mayor consideración :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de presentar el Informe de Avance que me compete, de acuerdo al cronograma del Anexo IV del Contrato de Obra Expte. n° 1063-12, - referente al Estudio: "Plan de diversificación productiva en General Conesa y Valle Medio".

Con tal motivo, saluda a Ud. muy atentamente.



Luciano María Pérez

DIRECCION COOPERACION TECNICA	
INGRESO DE:	Fecha: 8.3.90
REMITIDO A:	Fecha:
- Servicio General:	
- /em. y Servicios:	
- Área Actividades Económicas:	
- Área Organización Estatal:	
- Área Infraestructura Hídrica:	

CONTRATO DE OBRA

Expte, n° 1063- 12  
Provincia de Río Negro

Experto: Luciano María PEREZ

Estudio: "Plan de diversificación productiva en General  
Conesa y Valle Medio".

Informe de Avance - ETAPA I - Identificación y caracteri-  
zación de productores.

Subetapa 3 - Organización y coordina-  
ción de reuniones y entrevistas a productores para el diag-  
nóstico de la situación de improductividad de tierras en  
General Conesa.

ETAPA II- Definición de modelos produc-  
tivos.

Subetapa I - Proposición de modelos -  
productivos para :

- . Ganadería ovina
- . Semillas
- . Forestación

Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.-

## INFORME DE AVANCE

### ETAPA I. Identificación y caracterización de productores

Subetapa 3. Organización y coordinación de reuniones y entrevistas a productores para el diagnóstico de la situación de improductividad de tierras en General Conesa.

Comenzando esta Subetapa del estudio, se mantuvo el día 7 de Febrero ppdo. una reunión en el C.F.I. con los integrantes del equipo interdisciplinario Cr. Galharretborde, Ing. Agr. Pérez Croce, Ing. Agr. Tévez y Lic. López Basavilbaso, a efectos de repasar aspectos metodológicos, y contenidos que se pretenden obtener de las entrevistas a propietarios de tierras en General Conesa. En esta oportunidad, el Cr. Galharretborde distribuyó la guía de entrevistas que se anexa, producto de la discusión entre los integrantes del equipo, del borrador de guía que se mencionó en el primer informe. Al día siguiente, en el mismo grupo se comentó el contenido de las primeras entrevistas realizadas por el Cr. Galharretborde y la Ing. Agr. Pérez Croce a propietarios residentes en Buenos Aires.

Posteriormente en Viedma, con el Coordinador de tareas por parte de la Provincia, se tomó contacto con la Delegación del Ministerio de Recursos Naturales de General Conesa, a efectos de organizar las entrevistas a residentes en esa área. Dado que la mayoría del personal técnico de esa Delegación se reintegraría a fines de Febrero de sus vacaciones, se decidió proponer para la segunda semana de Marzo el inicio de las entrevistas, a efectos de contar con el conocimiento y la intermediación personal de aquellos para facilitar la tarea. Entretanto, con el Ing.

Agr. Aldo Rodríguez se iniciaron las entrevistas a propietarios residentes en Viedma y Carmen de Patagones.

## ETAPA II. Definición de modelos productivos.

Subetapa 1. Proposición de modelos de producción para:

- . Ganadería ovina
- . Semillas
- . Forestación

Las tareas registradas desde la presentación del informe parcial, referidas a la elaboración de los modelos fueron las siguientes:

. Ganadería ovina: El día 9 de Febrero ppdo. se asistió a una reunión técnica en la Estación Experimental del IDEVI, cuyo temario fue "Manejo ovino.- Análisis técnico-económico de la actividad", y cuyos expositores fueron técnicos del Ministerio de Recursos Naturales de la Provincia y técnicos del IDEVI. El análisis trató el seguimiento de casos reales de producción ovina bajo riego en el Valle Inferior, con ovejas de refugio de la Línea Sur y de la zona de la costa atlántica. Se pudo comprobar la correlación entre los coeficientes técnicos de producción, medidas en el seguimiento de esos casos, con los utilizados en este trabajo, que fueron obtenidos de entrevistas a productores y experiencias propias.

En otro orden de cosas, pero para el mismo modelo, se procedió a revisar y ordenar información de mercados, con el fin de conocer las perspectivas que se presentarían ante una expansión de esta actividad sobre las tierras actualmente incultas.

. Semillas: En ocasión de estar en el C.F.I. a principios de Febrero, se consultó al Ing. Agr. Juan Arroyo sobre aspectos del clima relativos a la producción de semillas forrajeras, facilitando este experto datos climáticos de la localidad de General Conesa y explicando algunos significados y utilización de datos.

En el sentido de explorar el mercado y la preferencia de especies, se consultaron trabajos anteriores del C.F.I. sobre el tema, boletines de la Cámara de Semilleros, y se mantuvo una reunión con el Ing. Agr. Edgardo Herrera, de la empresa semillera Praderas Argentinas.

. Forestación: Con el fin de reunir datos sobre rendimientos bajo las condiciones de manejo usuales en General Conesa, se mantuvo una entrevista con el Ing. Agr. Jorge Piña, autor de una considerable proporción de los planes IFONA en esta zona que están actualmente en turno de corte, y que a su vez en lo personal, hace poco tiempo que taló su propia forestación de 32 hectáreas en Colonia La Luisa (Conesa).

Sobre perspectivas de mercado, y rendimientos esperables bajo distintos manejos, se mantuvieron entrevistas con técnicos de la Dirección de Bosques del Ministerio de Recursos Naturales de la Provincia, Ing. Agr. Pedro Benítez e Ing. Agr. Emilio F. Gagey y con el gerente de la empresa forestal provincial EMFOR, Ing. Agr. Claudio Vargas.

Se localizó bibliografía sobre aquellas producciones, como ser el debobinado, a que apuntan las nuevas forestaciones, pero sobre los cuales no hay todavía experiencia local.

Historia de la parcela	Como y cuando la obtuvo Para qué la retiene
Evolución histórica de su actitud hacia la parcela	Desarrollo de actividades durante su tenencia
Situación actual de la parcela	Plantaciones, forestación, alambrados, mejoras, forma de administración
Características del propietario	Si es unipersonal, empresa, edad, descendencias y su interés en la producción.
Disponibilidad legal de la parcela	Situación respecto a sucesiones, créditos forestales, créditos fiscales, sociedades fallidas, embargos, etc.
Actitud hacia la producción	Actividades previstas, con quien, con que medios, cuando, requerimientos.
Origen de ingresos o recursos	Si provienen de actividad agropecuaria con riego o de secano, o no agropecuario de la parcela o extraparcelarias
Nivel de los recursos	Si son suficientes o no en relación a las inversiones necesarias para el desarrollo de la parcela
Actitud hacia la propiedad	Si es vendedor, expectativas de precio, momento de venta, a través de que medio vendería.

---

Actitud hacia el crédito

Si está en condiciones de ser tomador de créditos vigentes. Que opinan respecto a tasa, ajustes, plazos, etc.

---

Repercusiones de las acciones del Estado destinadas a optimizar el uso productivo de los recursos.

Medidas promocionales, política de canon de riego, promoción de consorcios, etc.

---